Bases específicas de la convocatoria pública, mediante el sistema de concurso, de 24 plazas de Operario/a Medio Ambiente, de la Plantilla del Personal Laboral, incluida en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria en el marco de la Estabilización de Empleo Temporal del Cabildo de Gran Canaria, aprobadas por Resolución número 1750/2022.

CATEGORÍA: Operario/a Medio Ambiente

GRUPO: V

NÚMERO DE PLAZAS: 24 plazas

TITULACIÓN REQUERIDA: Certificado de Escolaridad

FUNCIONES: Trabajos medio ambientales que supongan esfuerzo físico: Tratamiento selvícolas: cortas, aclareo, claras, podas, etc. Tratamiento selvícolas: cortas, aclareo, claras, podas, etc. Limpieza y reparación de pistas y senderos. Limpieza de medios naturales: recogida basuras y residuos. Lucha contra la erosión: construcción y colocación de gaviones y mampostería en seco. Restauración medio natural: repoblación (apertura de hoyos. plantación. siembra y protección) y labores culturales. Aprovechamientos forestales: corta. apeo y saca de madera. Prevención y ataque de otros riesgos. Pequeñas obras civiles: construcción. reparación y mantenimiento. Trabajos de señalización: colocación de carteles y señales. Trabajos en Viveros (riego, embalaje y transporte de plantas) en Piscifactorías (alimentación, desinfectación de estanques), en Almacenes (carga y descarga de los materiales, limpieza de las instalaciones, almacenaje). Utilización de herramientas: azada, hacha, podona, rastrillo, pala, guataca, machete, picos, extintores, mangueras, batefuegos, tijeras jardineras…. Participación en la campaña de Prevención y Extinción de Incendios Forestales, previa declaración de "apto" en la revisión médica anual correspondiente, a cuyos efectos se realizarán como tareas preventivas: ordenación combustible vegetal, creación fajas auxiliares, cortafuegos y en la extinción de incendios: ataque directo y creación de líneas de defensa.

DESARROLLO Y CALIFICACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO. Se desarrollará conforme a lo dispuesto en las Bases Generales de la convocatoria mediante el sistema de concurso, de plazas vacantes de la Plantilla del Personal Laboral, incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria en el marco de la Estabilización de Empleo Temporal del Cabildo de Gran Canaria (aprobadas mediante Resolución número 1615/2022).